ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

 $N^{\rm o}$ 20. Santiago, Chile, 1º marzo 2010

Todos los artículos son investigaciones realizadas por Manuel Romo Sánchez y su reproducción está autorizada citando la fuente.

Versión digital en:

www.manuelromo.cl

E-mail: manuel.romo@gmail.cl



Guillermo 2º Münnich Frick
Gran Maestre de la Gran Logia Simbólica de Chile
(1903-1908)
(Fotografía tomada de La Farmacia Chilena, Nº9, Santiago, 1930)

Guillermo 2º Munich Frick (1850-1912)

Nació en Valdivia, el 9 de mayo de 1850. Al ser iniciado en la Logia Verdad N°10, de Santiago, el 28 de julio de 1874, declaró ser de religión protestante. El 27 de julio de 1875 pidió su retiro por cambio de residencia y se afilió a Germania N°8, de Valparaíso, el 5 de agosto de 1875. 1

Después de 1877 – porque no figura en el cuadro de ese año – se afilió a Unión Fraternal Nº1, de la misma ciudad, donde fue Venerable Maestro entre 1882 y 1886 y Porta Estandarte y Espada en 1890.

El 15 de junio de 1880 concurre a la fundación de la Unión Masónica para el Salvamento de vidas, en Valparaíso, como representante de la Logia Unión Fraternal, y es elegido Tesorero.²

En el cuadro de 1891 figura como miembro retirado. Fue diputado de distintas Logias en varios períodos.

Se encontró entre los refundadores de Germania N°8, de Valparaíso, el 2 de diciembre de 1901. Elegido Venerable Maestro en su primera oficialidad y en 1903.

En Unión Fraternal N°1

La labor que desarrolló Münnich a la cabeza de Unión Fraternal fue notable.

Según expresó en la Tenida de Instalación de los nuevos Dignatarios y Oficiales para 1883, al momento de asumir el cargo, un año antes, la Logia se encontraba en un "estado de postración y decadencia".

Durante el año del que da cuenta se celebraron 35 Tenidas, "con una asistencia media de quince hermanos sin incluir en este número los asistentes a las iniciaciones u otras extraordinarias, a las cuales el número de concurrentes pasaba por lo regular de cuarenta; subiendo a ciento cincuenta en la solemne Tenida fúnebre que se celebró en honor del I. H. Garibaldi".

Durante 1882, se contaba únicamente con 18 cotizantes.

"Mis primeros trabajos tuvieron, consecuencia, por objeto en regularización del Tesoro de la Logia a fin de equilibrar los gastos con los ingresos, por medio de economías indispensables, dirigiendo circulares a algunos hermanos que se habían retirado, y procurando también aumentar nuestro número por medio iniciaciones y afiliaciones. Así crearon paulatinamente nuevos recursos, que no solo nos pusieron en condición de equilibrar los gastos, sino que también nos permitieron encargar a Europa las magníficas insignias de Oficiales con que en este momento os halláis decorados".

"Salvada nuestra mala situación debió preocuparme financiera, organización del Taller, tarea harto difícil y odiosa, pues comprendía perfectamente que las leyes restrictivas que nos rigen, no debían ni podían aplicarse, sino después de haber agotado todos medios posibles los conciliación, en armonía con tolerancia, paz y concordia que deben reinar entre nosotros.

"En gran parte he conseguido hacer volver al seno de nuestra Logia, a hermanos de quienes se había apoderado la tibieza, tal vez a causa de sucesos desagradables en épocas anteriores, aplaudiendo tanto yo como todos los

¹ Libro de Actas, Logia Verdad N°10, de Santiago.

² Sobre esta institución ver Archivo Masónico N°5, 1 marzo 2005.

demás miembros del Taller la vuelta de aquellos hermanos que significaba para nosotros una palabra de aliento en la obra en que trabajábamos y en el fin que perseguíamos: la regeneración de la Masonería de Chile.

"Reconociendo como todos vosotros la necesidad que existía en la Logia de adoptar un reglamento particular que definiese con precisión los prerrogativas derechos hermanos, así como sus obligaciones, algunas Tenidas a dedicamos discusión del que, en proyecto tuve el honor de presentaros, el cual una vez aprobado por la Logia, fue elevado a la Resp. Gr. Logia para su definitiva aprobación.

"La circunstancia de haberse encontrado ausente de este Valle por mucho tiempo el II. H. Gr. Dip. y otras consideraciones, fueron causa de que no haya sido aún aprobado y despachado dicho proyecto, y este es el motivo porque no puedo entregaros en este momento un ejemplar impreso del Reglamento. En poco tiempo más podré cumplir con este propósito.

"El Tesoro de la Logia que durante el año ha estado a cargo de nuestro q. h. J. B. Ricco, ha duplicado sus entradas (...).

"Tanto este puesto como el de Secretario son los más laboriosos de la Logia y debido a la circunstancia de haber estado a cargo de miembros tan activos y entusiastas como son los hh. Ricco y Ugalde, que muchas veces sacrificaban sus ocupaciones prof. y aun sus horas de descanso para cumplir con exactitud su cometido, hemos podido alcanzar tan laudables resultados.

"No hemos descuidado tampoco la caridad Masónica, pues se ha ejercido en diversas ocasiones y circunstancias.

"Al principiar nuestras funciones de Ven. se organizó por nuestro Tall. el del h. Francesch beneficio espontáneamente había cedido la mitad de las entradas a la 'Escuela Blas Cuevas', institución tan benéfica que ha hecho inmortal el nombre de su fundador. Debido al celo desplegado por la comisión nombrada para organizar dicho beneficio, compuesta de varios hermanos de este Valle, el resultado fue satisfactorio, dando un saldo líquido para la escuela, de \$533.

"Cuando una parte de Valparaíso fue inundada por las aguas, dejando sin hogar y en la miseria a muchos infelices, la masonería acudió presurosa con su óbolo para el alivio de los desgraciados, y nuestra Logia fue de las primeras en esa ocasión.

"Otros muchos casos hubo durante el presente año, y en todos ellos hemos esparcido la limosna secretamente para evitar la humillación del que la recibe.

"Hemos entrado en correspondencia fraternal con algunas Logias de otros Or., pues partimos de la idea de que no sólo debemos conocernos mutuamente en el estrecho círculo de este Temp., sino tratar de extender nuestras relaciones a otros Valles, y procurar de esa manera el cambio de ideas y pensamientos tan natural entre miembros de la misma familia.

"Las relaciones con las demás Logias de este Valle no pueden ser más cordiales, probándolo hasta la evidencia, el gran número de hermanos que en todas ocasiones asiste a nuestras Ten.

"Reciban por ello nuestros más sinceros agradecimientos, pudiendo contar con que siempre serán recibidos entre nosotros con la misma benevolencia y cordial cariño que nos dispensan cada ves que vamos a visitarlos a sus respectivas Logias.

"Y aquí debo hacer presente a mis hermanos que el gran impulso que este año parecen haber tomado los masones en Valparaíso, se debe en gran parte a la unión fraternal que reina entre las diferentes Logias del Valle, y a la cooperación que prestan los hermanos en sus trabajos masónicos. Ya que somos miembros de una sola familia, unámonos siempre en el mayor número posible, cada vez que la ocasión se presente y no olvidemos nunca que la unión hace la fuerza.

"Antes de terminar este mensaje, debo volver sobre un acto que fue de alta trascendencia para nuestra Institución y que dio un gran impulso a nuestra Logia; acto llevado a cabo por nuestro Taller el 17 de julio próximo pasado, mediante la filantrópica y noble cooperación de los hermanos italianos de este Valle.

"Hablo de la solemne Tenida Fúnebre en honor del I. cuanto malogrado H. Garibaldi.

"Esa solemne Ten., única en su especie por su majestad y esplendor, en el territorio de la República, dio a conocer en parte, a nuestras esposas, a algunos prof., y a gran número de señoras, las tendencias de nuestra Institución y puedo aseguraros que la impresión producida por las ceremonias practicadas fue para muchas de las señoras asistentes como un bálsamo benéfico para sus conciencias. No podían, después de haber visto lo que vieron, seguir tomando por monstruos a hombres honrados que invocan la protección del G.A.D.U. y que veneran y honran de ese modo los despojos mortales de sus hermanos eminentes v dignos. Por medio de esa Ten. la Masonería ha logrado ocupar un puesto

mucho más elevado en el concepto del público, y sería de desear que de vez en cuando se repitiesen las ceremonias masónicas con asistencia de señoras, ya sean hermanas o profanas.

"Es ahí, a mi modo de ver, a donde debemos dirigir nuestras miradas, si queremos conseguir algún día que nuestra Institución lejos de ser odiosa para el pueblo prof., sea mirada con el respeto que merece una Sociedad tan noble como humanitaria y filantrópica.

"Las col. de nuestra Logia han sido robustecidas durante el año con nueve hermanos siendo inic. en nuestros s. m. los prof. Prieto Zenteno, Bussaglia, Sanguinetti, Castro Rodríguez, Goicolea, Pedro Maldini y Evaristo Villar; y afil. los hermanos P. A. Viancos y Joaquín Garzena. Contamos, pues, con un nuevo y poderoso elemento de hermanos decididos y entusiastas, dispuestos a ayudarnos en nuestras tareas.

"Seis aumentos de Sal. se han concedido durante el año que expira; cuatro de 2º grado y dos de 3º, y espero que el Tall. teniendo en cuenta la decidida contracción a nuestros trabajos y el entusiasmo mas. que demuestran nuestros hermanos apr. y comp. les conceda muy pronto el aumento de Sal. a que se han hecho acreedores".³

En la Gran Logia

Miembro de la Comisión de Correspondencia de la Gran Logia de Chile, en el período 1878-1881. Gran Secretario General de la Gran Logia de Chile de 1879 a 1884. Elegido Segundo Gran Celador en la asamblea del 4 de julio de 1884. Primer Gran Celador 1886 a 1890 y 1897 a 1900. Elegido Gran Diputado Gran Maestro el 22 de mayo de 1894. Desde este puesto revitalizó la

-

³ Boletín Oficial 1883.

actividad de la Gran Logia. Miembro del Consejo del Gran Maestro para el período 1900-1903.

Candidato a Gran Maestro en 1903, como reacción a la candidatura a la reelección de Buenaventura Cádiz Patiño:

"En efecto, los contrarios a la política masónica observada por el entonces Serenísimo Gran Maestre de la Orden en Chile, viendo y palpando que su gobierno no era sino que la continuación de la triste inactividad de sus antecesores, con la circunstancia agravante que ni siquiera poseía el espíritu liberal de aquellos, obligaron se puede decir al hermano Münnich, apenas llegado de Europa, para aceptar la candidatura que se le ofrecía de Serenísimo Gran Maestre.

"Se fijaron en él los diversos hermanos miembros de la Gran Logia tomando muy en cuenta su carácter asequible; su antigüedad como miembro activo de la Masonería Nacional; sus ideales de reforma y de progreso que siempre había demostrado; su buena voluntad para trabajar en bien de la institución y por último por el prestigio que daría su nombre como Jefe de la Masonería, por el hecho de poseer una gran fortuna adquirida honradamente en el ejercicio de su profesión, cualidades todas ellas que, dicho sea de paso, son opuestas en absoluto a las que adornan al hermano B. Cádiz".4

Tras la derrota sufrida en las elecciones de junio de 1903, las Logias que lo apoyaron convocaron a una Convención con miras a la creación de una nueva potencia masónica.

La reunión se inició el 1º de octubre de 1903, en Valparaíso, y ese primer día actuó como Secretario. Una

⁴ Carta de R. Nagel O. a Manuel A. Pizarro, de La Serena, 20 noviembre 1903.

vez creada la titulada Gran Logia Simbólica de Chile, el 4 de octubre de 1903 fue elegido su Gran Maestre.

Su vida profana

Obtuvo su título de Farmacéutico el 17 de julio de 1872. Secretario de la Sociedad de Farmacia de Santiago en 1874.

Al año siguiente se trasladó a Valparaíso y el 1º de abril de 1875 arrendó una propiedad para instalar su botica. El propietario era el farmacéutico Carlos Maier y la propiedad dada en arriendo estaba constituida por dos casas ubicadas en calle de la Victoria Nº 415, la una, y la otra contigua, calle del Tibolá Nº2; la primera para botica y la segunda para habitación o bodega. La duración del contrato era por cinco años y con un canon anual de \$1.500, pagadero por mensualidades vencidas de \$125.5

En la comisión de Higiene Pública en 1876 para hacer frente a la epidemia de viruela.⁶

Se presentó a la Exposición Nacional de 1884, como propietario de la Botica Alemana, de Valparaíso, con un bitter estomacal de su invención. Expuso, además, otra serie de productos, todos los cuales "los prepara desde hace más de diez años el señor Münnich". ⁷

Sociedad de Farmacia de Valparaíso.

El año 1888 se creó la Asociación de dueños de Boticas y Droguerías de Valparaíso, siendo elegido Presidente de la institución Guillermo 2º Münnich.

⁵ Archivo Notarial de Valparaíso (ANV), Vol. 191, f. 228.

⁶ El Deber, Valparaíso, 1º mayo 1876.

⁷ Valparaíso en la Exposición Nacional de 1884, pp. 25 y 103.

En 1892, la institución se transformó en la Sociedad de Farmacia de Valparaíso, compuesta íntegramente por farmacéuticos, y se dio la siguiente directiva:

Presidente: Guillermo 2º Münnich
Vicepresidente: Francisco S. Leighton
Secretario: Emiliano Díaz de la Vega
Prosecretario: Julio Hochstetter
Tesorero: Guillermo Riegel.

Durante más de 15 años, Münnich presidió la sociedad.

Los temas estudiados por la institución bajo su presidencia fueron relevantes:

"En el año 1889, apoyo a la Sociedad de Farmacia de Santiago, en relación a la idea de crear una Facultad de Farmacia independiente de la Facultad de Medicina.

"Problemas relacionados con el ejercicio de la carrera misma, es decir, lo que se refiere a regencia, turnos de farmacias, reglamentos de la profesión farmacéutica, proyecto de reforma de la farmacopea.

"Participación de diversos tipos de Congresos, eligiéndose entre ellos a los miembros que debían representar a los farmacéuticos de Valparaíso". 8

Otras actividades

Fue Regidor y Alcalde de Valparaíso. Publicó algunos trabajos científicos y fue elector de Presidente en representación del Partido Radical.⁹

Casado con Lily Thiele¹⁰, nacida en Altona, Alemania, el 7 de diciembre de 1857, y fallecida en Valparaíso el 29 de junio de 1924¹¹. Padres del destacado médico Guillermo E. Münnich, nacido en Valparaíso, el 31 de marzo de 1876.

En 1907 fue comisionado para investigar los fenómenos volcánicos de un nuevo cráter del Riñinahue. "Los resultados de su viaje efectuado con mucho acierto y con grandes gastos de su peculio fueron publicados en un folleto bajo el título de *Excursión a la región volcánica de Valdivia*". ¹²

Münnich murió el 19 de mayo de 1912 y el Gran Maestro Navarrete y López tuvo palabras de fraternal reconocimiento a su labor masónica:

"Queremos también tributar en esta ocasión, homenaje fraternal a la memoria del que fue nuestro hermano Guillermo 2º Münnich, fallecido hace poco en el oriente de Valparaíso. Que el velo del olvido cubra para siempre hechos dolorosos, y recordemos únicamente las virtudes que adornaron a ese hermano, y los servicios que prestó a la institución". ¹³

Se encuentra sepultado en el Cementerio de Disidentes de Valparaíso.

⁸ Sonia Saavedra G. y Pamela Tapia V.: Historia de la Farmacia en Valparaíso desde 1536 a 1920. Tesis. Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Facultad de Medicina, Escuela de Química y Farmacia, (1982), pp. 57-58.

⁹ Virgilio Figueroa. Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile.

¹⁰ Enriqueta Theile Pfarre. (Armando de Ramón, Biografías de chilenos, Tomo III).

¹¹ Lápida en el cementerio de disidentes de Valparaíso.

Mauricio 2º Vogel K. "Algunos datos para la historia de las Farmacias en Chile". En revista La Farmacia Chilena, Santiago, 1930, pp. 171-172.- El libro fue publicado en Valparaíso, por la Imprenta de Alberto Lecourt, en 1908, con un total de 110 páginas y un mapa plegado.

Asamblea General de la Gran Logia de Chile, celebrada el 25 mayo 1912. En Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1911-1912, p. V.

La Gran Logia Simbólica de Chile



Plaza Sotomayor, en Valparaíso, c1900

El único cisma que ha afectado a la Gran Logia de Chile ocurrió en 1903, al separarse de su obediencia un número significativo de logias para crear la Gran Logia Simbólica de Chile. El solo nombre de esta potencia masónica explica que surgía como reacción a la preponderancia que se le quería dar a los grados superiores al 3°, toda vez que por ese entonces se creía que la Orden en Chile debía trabajar exclusivamente en el Rito Escocés Antiguo Aceptado.

Como es sabido, por diversas circunstancias la Masonería chilena venía viviendo un largo período de decadencia.

Al ser elegido Gran Maestre Benicio Álamos González, para el período 1900-1903, se propuso dar nueva vida a la Orden y así lo manifestó en la misma Asamblea del 29 de junio de 1900, que lo instaló en el cargo, al proponerse las siguientes tareas: "1º El establecimiento de los Altares Superiores ya decretado y cuya función abre a la Masonería chilena nuevos horizontes de trabajo y más elevadas emulaciones, que debemos hacer servir al perseguimiento de nuestros ideales.

"2º La reunión de un Convento Masónico para formar un Gran Oriente y crear Grandes Logias en los centros principales de la República, propendiendo así al desarrollo más amplio de la Masonería en toda la extensión de nuestro territorio (...)".

Este plan de trabajo era la continuación de la obra ya emprendida por el Gran Maestre Alejo Palma.

Sepúlveda Chavarría dice que "el Gran Maestre I.H. Palma, mediante decreto N°17, había creado en 1889 Talleres de Grados Superiores al Tercero del Simbolismo, faltándole concretar la idea, que no pudo realizarse a causa de su enfermedad". 14

Complementariamente, en julio de 1899 se había constituido el Supremo Consejo del Grado 33º para Chile, que se había dado las siguientes autoridades:

Soberano Gran Comendador:

Eduardo de la Barra

Lugar Teniente:

Alejo Palma

Gran Ministro de Estado:

Benicio Álamos González

Gran Tesorero:

Diego Bennet

Gran Canciller:

Juan José Latorre

Gran Maestre de Ceremonias:

Diego Duble Almeyda

Como se ha señalado, el Gran Maestre Álamos presentó su renuncia al cargo el 24 de abril de 1902, y designó como Gran Maestre Adjunto a Buenaventura Cádiz quien asumió como propio el programa propuesto por su antecesor.

Álamos no había logrado hacer que la Masonería saliera de su letargo.

Era tal el desencanto de quienes no se conformaban con este paso cansino de la institución, que Luis Alberto Navarrete y López, a la sazón Venerable Maestro de Justicia y Libertad N°5, escribía a Franklin Quezada el 17 de febrero de 1902, proponiéndole medidas para cambiar las cosas. En la misiva le encargaba la nómina de todas las Logias que trabajaban en Chile con el nombre de sus Venerables, con el siguiente propósito:

"Dirigiremos una circular a las Logias invitándolas a estrechar relaciones con la Justicia y Libertad y a efectuar tareas comunes. Después haremos nombramientos de Garantes de Amistad para ante las distintas Logias; y

El 4 de abril del mismo año le escribió a Gastón Lavergne, Venerable Maestro de la logia L'Evolution Française:

"[En la Gran Secretaría] reina un desbarajuste de primer orden: no se encontró al Serenísimo, ni al Secretario, ni al Pro-secretario, ni a nadie. Los mismos masones de aquel puerto, no saben cuáles Logias funcionan y cuales no funcionan".

Tres días más tarde le escribió a Eulogio Lorca, de La Serena:

"Como usted sabe, nuestra Gran Logia duerme en la indolencia y desorganización más lamentable. Ni nos dirige una nota, ni nos contesta nuestras consultas, ni nos atiende nuestros proyectos, ni se reúne, ni se dejan ver sus individuos. De aquí se sigue la somnolencia de todas las Logias, y lo que es más grave, que los de un Valle no sabemos ni cuáles Logias hay en otro. Para entrar en activas relaciones con todos los Talleres, tengo preparada una circular y varias proposiciones de común trabajo; pero no sé a quién dirigirme. En Valparaíso no hay con quien entenderse He resuelto nada. pedir particularmente a los hermanos que conozco en cada Valle que se sirvan darme cuanto dato tengan sobre las Logias que conocen. Una vez que tenga esos datos, entablaré relaciones de todo género. En seguida, consultaré a todos los Talleres sobre la manera de salir de la agonía actual, para que la Masonería nueva Constitución. de

sin mayor ruido procuraremos ser la Gran Logia de Chile hasta que llegue el momento propicio de cambiarle el rumbo actual a los asuntos masónicos de Chile". ¹⁵
El 4 de abril del mismo año le

¹⁴ Manuel Sepúlveda Chavarría. Crónicas de la Masonería Chile, Tomo II, p. 148.

¹⁵ Toda la correspondencia citada en: Archivo de la Gran Logia de Chile.

Gobierno, nuevo programa y personería jurídica".

Por esta época, la Gran Logia tenía las siguientes autoridades para el período 1900-1903:

Gran Maestre:

Buenaventura Cádiz Patiño

Gran Diputado Gran Maestre:

Estanislao del Canto

Primer Gran Celador:

Arturo F. Clement

Segundo Gran Celador:

Juan H. Mora

Gran Orador:

Carlos Jáunez

Gran Secretario:

Eduardo Poirier

Gran Tesorero:

Augusto Kiel

Gran Guarda Templo:

Cristián Wieygand

El Consejo del Gran Maestre lo integraban Lucindo Bysivinger, S. W. Hendrie, Emilio R. Neves, Carlos Rodríguez y John Sincler.

Cádiz, siguiendo las ideas del Gran Maestre Alejo Palma, creía en la necesidad de tener un Gran Oriente en Chile, como única forma de sacar a la Masonería chilena del estado de postración en que se encontraba. Para esto, era necesario otorgar grados por decreto y en 1902 emprendió esta tarea.

Dice Sepúlveda Chavarría:

"(...) Cádiz lo abordó en 1902, reglamentando la dación de Grados Superiores "...como premio a méritos masónicos...".

"En la parte sustantiva de su decreto, el Gran Maestre determinó solicitar de los Venerables Maestros de las Logias de la Obediencia una nómina de Maestros Masones de sus respectivas Talleres que, asimismo, fuesen acreedores a la concesión de aumento de salario, que sería resuelto previo acuerdo

de las Cinco Primera Luces del Taller y el ex Venerable Maestro del mismo. La mayoría de las Logias dio oportuna respuesta a la petición del Jefe del Simbolismo.

"En su art. 2º el decreto del Gran Maestre creó los Altares destinados a recibir a los HH. agraciados que las Comisiones de las Logias señalaran, para los grados respectivos, como sigue: 'Gutenberg' Grado IV; 'Galileo' Grado IX; 'Franklin' Grado XIV; 'Arquímedes' Grado XVI; 'Sócrates' Grado XVIII y 'Washington' Grado XXX (...)

"Entre mayo y octubre de 1903 el Gran Maestre otorgó dichos grados a numerosos HH. del Or. de Valparaíso y de otros valles de la Obediencia y el 29 de abril del mismo año dictó el decreto N°15, reconociendo como regularmente instalado en el Or. de Valparaíso al Supremo Consejo del Grado XXX, conforme a las Grandes Constituciones del Rito, fundado por el Supremo Consejo del Grado XXXIII de la Argentina regularmente y como revestidos del Grado XXXIII a los fundadores de dicha 'Suprema Oficina'.

"Acto seguido, el Gran Maestre otorgó a diecinueve HH. el Grado IV; el Grado XVIII a los HH. Víctor Guillermo Ewing, David Benavente Sepúlveda, Luis A. Navarrete y López y Emilio R. Neves y el Grado XXX a los HH. Lucindo Bysivinger; Aníbal Echeverría y Reyes; Fidel Muñoz Rodríguez; Luis A. Navarrete y López, Eduardo Poirier Toledo y Estanislao del Canto Artigas". 16

Agrega que, días después, el Gran Maestre otorgó el Grado IV a otros nueve hermanos.

¹⁶ Crónicas de la Masonería Chile, Tomo II : 148-149.

Los seguidores de la tendencia alemana de la Masonería, que estimaban que la Orden alcanzaba su excelencia en la simplicidad y pureza de los tres grados simbólicos, reaccionaron levantando un candidato propio para las elecciones que se celebrarían el 1º de junio de 1903. En consecuencia, los candidatos fueron Buenaventura Cádiz. que postulaba a la reelección, y Guillermo 2º Münnich Frick, antiguo Gran Secretario General de la Gran Logia de Chile, ex Venerable Maestro de Unión Fraternal Nº1 y, en ese entonces, Venerable Maestro en título Germania N°8.

Cádiz Patiño (1844-1906) fue iniciado en Deber y Constancia Nº7, de Santiago, el 24 de mayo de 1871. En 1872 había estado entre los fundadores de Verdad Nº10. Puesto en sueño este Taller en 1882, se afilió doce años más tarde, en 1894, a Justicia y Libertad N°5. Por razones de trabajo profano, se radicó en Valparaíso, y allí se afilió a Regeneración Nº20, colaborando en las actividades de la Gran Logia de Chile gracias al puesto de Diputado de la Logia N°5, que en 1896 le había nombrado Miembro Honorario. En 1899 había sido designado Gran Secretario del Supremo Consejo para Chile del grado 33°, recién constituido.

Reunida la Asamblea de la Gran Logia de Chile, en Valparaíso, el 1º de junio de 1903, uno de los hermanos que apoyaba la candidatura de Münnich, pidió "como acto previo la calificación de los títulos o representación de cada uno de los asistentes a la reunión, manifestándose que esto era absolutamente indispensable, por cuanto entre los presentes había varios cuya representación era desconocida y otros, en todo y por todo, sin derecho a formar parte de la Asamblea". En una curiosa

maniobra, se ordenó que los presente votaran si se aprobaba o no el calificar la calidad de miembro de la Gran Logia de los presente.

Los partidarios de Münnich argumentaban que, de los presentes, once no tenían derecho a participar en la reunión.

De acuerdo a las disposiciones de la Constitución Masónica de esa época (art. 23, tras la reforma del 21 de junio de 1883), formaban la Gran Logia de Chile el Serenísimo Gran Maestre, sus Grandes Dignatarios, los miembros del Consejo del Gran Maestre, los Ex Serenísimos Grandes Maestres, los Venerables Maestros en título, los ex Venerables Maestros, los Primeros y Segundos Vigilantes de las Logias de Valparaíso, y los Venerables Maestros y Diputados de las demás Logias.

Aducían los partidarios de Münnich que habiendo cesado en sus cargos los Grandes Dignatarios el día 6 de Mayo de 1903, por haberse cumplido el período para el cual habían sido elegidos, no tenían derecho a votar en esta Asamblea del 1º de junio de 1903. Esto es, habrían dejado de ser miembros de la Gran Logia de Chile a partir del 7 de Mayo, el Serenísimo Gran Maestre, el Gran Diputado Gran Maestre, los dos Grandes Celadores, el Gran Orador, el Gran Secretario y el Gran Tesorero.

Habrían dejado de ser miembros de la Gran Logia de Chile, también, los diez integrantes del Consejo del Gran Maestre elegidos por la Asamblea General.

Según las cuentas de los hermanos vinculados a Münnich, sólo pertenecían a la Gran Logia, en plenitud de derechos cinco Ex Grandes Maestros (Arlegui, Soublette, Mac Iver, Álamos y Cádiz), cuatro Venerables Maestros de las Logias de Valparaíso, dos Ex Venerables Maestros de las Logias de Valparaíso, cuatro Primeros Vigilantes y cuatro Segundo Vigilantes, todos de Valparaíso, siete Venerables Maestros de las otras Logias de la Obediencia y siete Diputados de las mismas.

Como se ve, había once Logias bajo la obediencia de la Gran Logia de Chile.

Aducían además, que Justicia y Libertad N°5, de Santiago, estaba en mora en el pago de sus contribuciones a la Gran Tesorería desde hacía cuatro años y que, por lo tanto, era irregular (art. 405, núm. 2 de los Estatutos Generales) y ni su Venerable Maestro ni su Diputado tenían derecho a voto. Se reducía, entonces, la cantidad de votantes restándole dos. Se objetaba también la representación que tenía en la Asamblea la Logia Southern Cross N°16.

En resumen, manifestaron que de los 30 asistentes a la Asamblea, sólo 19 tenían derecho a votar.

Producida la elección, a pesar de las objeciones señaladas, 18 votos fueron para Buenaventura Cádiz y 12 para Münnich.

De acuerdo a las objeciones expuestas por la minoría, los 18 votos recibidos por Cádiz eran en realidad 5, toda vez que los restantes 13 habían sido emitidos por hermanos sin derecho a sufragio.

La Gran Oficialidad para el período 1903-1906, quedó, entonces, compuesta como sigue:

Gran Maestre:

Buenaventura Cádiz Gran Diputado Gran Maestre: Arturo F. Clement

Primer Gran Celador Juan H. Mora

Segundo Gran Celador Emilio R. Neves Gran Orador

Fidel Muñoz Rodríguez

Gran Secretario

Eduardo Poirier

Gran Tesorero

Augusto Kiel

Consejeros del Gran Maestre fueron elegidos Lucindo Bysivinger, Aníbal Echeverría y Reyes, Stanley W. Hendrie, Federico Katz Ovalle, Alberto López del Hoyo, José María Lorca, Hipólito Maupas, Luis Ignacio Silva, Cristian Wiegand y Walter A. Winsor.

En el mismo acto eleccionario asimismo se tomó de instalar a los hermanos electos, transgrediendo el art. 140 de los Estatutos Generales que disponía que la instalación de la oficialidad se debía verificar en la Tenida siguiente a la de elecciones. Este acto también fue cuestionado por la disidencia.

En una nueva Asamblea, que se convocó para el 17 del mismo mes, los partidarios de Münnich protestaron de estas elecciones que calificaron de irregulares, produciéndose incidentes terminaron con la intempestiva del Templo de quienes protestaban, salida que se repetía, dado que en la Asamblea del día 1º también se intempestivamente. habían retirado Finalmente, permanecieron en el Templo veinte hermanos que ratificaron la elección efectuada.

Un testigo presencial afirma que el abandono del Templo de Münnich era consecuencia de la actitud que tuvo en ella, pues no se habría limitado a protestar por la Asamblea anterior y a pedir la nulidad de la elección o a tacharla por cualquier causal, sino que llevó un discurso de recriminaciones "y no es extraño que todos nos sintiéramos ofendidos y se pidiera suspender en el uso de la palabra al h. Münnich". Este

testigo se explaya afirmando que la posición de ese hermano era errada "tanto más, cuando sólo tiene el Gr. 3° y mal podría organizar los diversos capítulos de los diversos grados sin tener conocimiento de ellos. Esto vendría bien después que los MM. de Chile hubiéramos declarado que no aceptábamos sino hasta el grado 3°".

Dice, además:

"Debo agregar que el H. Münnich y sus compañeros, después de retirarse de la Asamblea del 17 de Julio no tuvieron inconveniente en decir que constituirían otro poder masónico y dividirían aún los bienes que a la custodia de algunos se había confiado a falta de personería jurídica (...)" 17.

Los disidentes acusaron a Cádiz, a Poirier y a sus adherentes, de ser quienes, "con el establecimiento de los altos grados i la creación de un Supremo Consejo, procuran sustituir la autoridad soberana e independiente de la Gran Logia de Chile por la de ese cuerpo exótico a la Mas. Nacional".

Adeodato García Valenzuela, en representación de Estrella de Chile N°17, de Santiago, escribió un extenso Memorial en el que pasó revista a los acontecimientos y donde manifestó que debía buscarse la concordia entre las facciones en disputa y que, en tanto eso no sucediera, el Taller mantendría una posición neutral.

El 20 de julio de 1903, el Gran Maestre Cádiz emitió el Decreto N°20 ordenando que se pusiera en conocimiento de los Talleres los graves sucesos acaecidos en la Gran Logia de Chile y dando a conocer que se "decreta la suspensión temporal de sus funciones

¹⁷ Carta manuscrita dirigida a Estrella de Chile
 N°17, probablemente por Lucindo Bysivinger.
 "Estrella de Chile N°17. 1888-1899". Archivo de la Gran Logia de Chile.

v derechos Mas:. a los h:. h:. Guillermo 2º Münnich, Federico Arnao, Otto Schneider, Bruno Blaschke, Federico Kuhlmann, Augusto Kiel, Henri Jouve, Luis Ignacio Silva Bravo, Manuel G. Tello y Carlos Rodríguez por haber enviado una circular a varias LL: de la Obed : incitándolas a desconocer la autoridad de la G :. L :. de Chile y que por haber cesado en el ejercicio del cargo de Gr :. Tes :. de la Gr :. L :. de Chile el h:. suspendido Augusto Kiel se provisionalmente nombró reemplazo al II:. y Q:. H:. Juan H. Mora". 18

La Logia Unión Fraternal Nº1 acordó en un primer momento acatar la autoridad de la Gran Logia de Chile e informó al Gran Maestre que "durante el curso de la discusión, se dejaron sentir, por la mayoría de los hermanos asistentes, vehementísimos anhelos porque pronto se encuentre el camino que allane las diferencias existentes".

El 6 de agosto de 1903, Aurora de Italia N°24 dio cuenta de una nota de la Gran Logia de Chile "anunciando que han sido suspendidos de sus funciones Masón: las tres primeras luces del Resp: Tall: Estrella de Chile N°17, nombrando una comis:. sumar:. para instruir un sumario contra dichas luces". Además, se dió lectura a una nota de Arturo F. Clement, Gran Diputado Gran Maestre, "declarando irregulares a los h: h :. Emilio Haeberle, Carlos E. Carmona, Leopoldo Belloni, Augusto Adeodato García V., Fritz Kiechoff, Juan 2° Meyerholz, Ricardo Neupert, Eugenio Sattari, Jorge Walter Bernard, Arturo Bustamante, José Francisco Alvarellos, Arturo Walth, miembros de la Resp:. L. Estrella de Chile N°17".

¹⁸ En Libro de Bosquejo. Actas "Aurora de Italia" N°24, 13 agosto 1903. Archivo de la Gran Logia de Chile.

Otra comunicación de la Gran Logia, anunció que se habían alzado las columnas de Arturo Prat N°28, de Curicó, y Aurora N°6, de Valparaíso. En el Bien General, el hermano Clement "pasó a aclarar los dolorosos hechos por los cuales hubo necesidad de declarar irregulares a varios hh :. de este Vall : y de Valparaíso".

El 13 de octubre, Unión Fraternal N°1 hizo llegar a la Gran Logia la siguiente nota:

"Oriente de Valparaíso, Octubre 12 1903. Los infrascritos. Dignatarios, Oficiales y Miembros de la Resp. Logia 'Unión Fraternal' Nº1, en vista de la disidencia que se ha producido en las filas de nuestra Sublime Institución, declaran : 1°) Que prestarán su más decidida adhesión a la Gran Logia de Chile y a su legítimo Serenísimo Gran Maestre, I. Buenaventura Cádiz. 2°) Oue, consecuencia, protestan de la manera más perentoria contra el movimiento subversivo iniciado por diez miembros suspendidos de la Gran Logia de Chile y tendiente a desconocer al Supremo Poder Legislador y Regulador de la Masonería Chilena".

Pero la firman sólo 15 hermanos y el cuadro del Taller en 1902 tenía 52 miembros activos.

Iniciada la reacción en los Talleres, Regeneración N°20 señaló que había negado su voto a Cádiz por lo siguiente:

"Este H. fue elegido G. Maest. a mediados de 1902, para completar el resto del período que dejaba vacante el Il. H. Benicio Álamos González, miembro también de nuestra L., quien renunció a causa de haber sido nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Fue elevado el H. Cádiz a la Gr. Maest., únicamente

por haber prometido dejar paso franco a las aspiraciones que todos los MMas. deseaban ardientemente ver realizadas, a fin de dar mayor impulso a la Ord., que desgraciadamente tanto había decaído, i rodearla del prestigio que tanta falta le hacía para poder hacer sentir su salvadora influencia en nuestro aniquilado país, donde la anarquía y la audacia se habían entronizado.

"Sin embargo, los compromisos contraídos por el H. Cádiz fueron relegados al olvido después de su nombramiento; y en vez de tratar de prestigiar nuestra Inst. i de llevar a cabo las reformas que el progreso a que hemos alcanzado reclama sin demora, su único anhelo, su exclusivo propósito demostrado claramente ha sido el de establecer en nuestro país aquellos absurdos altos GGrad. del escocesismo, altos GGrad. que, donde quiera que se han implantado, han sido el funesto germen de división en la Fam Mas.; pues son la encarnación de un espíritu vanidoso, la negación de la igualdad y fraternidad MMas. y la causa más conocida del desquiciamiento de la Ord.".

Objetaban, en definitiva, que la única preocupación de Cádiz era instalar un Supremo Consejo con la idea de subordinar a él a la Gran Logia de Chile lo que traería, como consecuencia, la entronización de Cádiz en el poder.

No hay que olvidar que Cádiz era miembro de Regeneración N°20 y era, entonces, su Logia la que así le criticaba.

Manifestaba, además, este Taller que el Gran Maestre no los había oído al presentarle un proyecto de educación laica obligatoria, se había negado a apoyar su propuesta de entregar un voto de aplauso y de reconocimiento a los profesores del Congreso de Enseñanza de 1902, tampoco había aceptado enviar

las condolencias de la Masonería chilena a la viuda de Emile Zolá y cuando, "a consecuencia de los desgraciados sucesos ocurridos en esta ciudad, causados por la huelga de Mayo último, se leyeron algunos trabajos sobre sociabilidad i, en seguida, otros temas de orden diverso, como ser sobre el divorcio, etc., temas todos de palpitante actualidad (...), quiso (...) imponer su omnipotente autoridad para impedir que esos temas fueran tratados".

El día 19 de julio de 1903, a dos días de la Asamblea que ratificó la elección de Cádiz como Gran Maestre de la Gran Logia de Chile, éste emitió una orden dirigida a todos los hermanos de la Obediencia:

"Que en uso de sus facultades legales i en cumplimiento de un imprescindible deber, manifiesta a todos y cada uno de los oficiales i miembros de ese Tall. que les está vedado en absoluto el prestar oídos a ninguna indicación ni recibir comunicación alguna de carácter Mas. emanada de cualquiera de los diez HH. suspensos, ora sea individualmente o en grupo, so pena de incurrir en la pérdida del carácter de masón i de sus derechos i prerrogativas".

Tras esto, a pesar de que muchos hermanos de uno y otro lado, intentaron buscar fórmulas de arreglo, tres o cuatro de las cuales fueron encontradas aceptables por los cercanos a Cádiz, el Gran Maestre no aceptó ninguna que no fuera el acatamiento incondicional a la resolución tomada en la Asamblea del 1º de junio, en la que había sido elegido para el cargo.

Como resultado final cinco Logias negaron su Obediencia al Gran Maestre Cádiz: Germania N°8 de Valparaíso, Estrella de Chile N°17, de Santiago, Regeneración N°20, de Valparaíso, Valparaíso N°22, de Valparaíso y Lautaro N°31, de Temuco. Además, Unión Fraternal N°1, de Valparaíso, se fraccionó y una parte de ella adhirió al movimiento disidente.

Estas Logias llamaron a una Convención Masónica que se celebró los días 1°, 2, 3 y 4 de octubre de 1903 y terminaron acordando constituir la Gran Logia Simbólica de Chile.

La Convención Masónica de Octubre 1903, por sus actas. 19

La 1ª sesión de esta Convención se realizó en Valparaíso, en el Club Central, sede de la Gran Logia de Chile, Victoria 19, altos, ahora en manos del grupo que apoyaba a Münnich y que controlaba dichas dependencia por estar el Directorio en sus manos.

esta primera sesión concurrieron Federico Arnao, Α. Chodowiecki, Eugenio Gadal, Adeodato García Valenzuela, Federico Kuhlmann, Augusto Kiel, Guillermo 2º Münnich, J. A. Granfeldt F., Roberto Nagel O., Luis Peña Calvo, Carlos A. Rodríguez, Arturo Rosas S., Otto Schneider, Pedro Schmidt, Luis Silva Bravo, Bruno Blaschke, Juan 2° Meyerholz, Pablo Perrin y Juan Waligorsky.

Presidió Arnao por ser el Venerable Maestro en título más antiguo. Presentaron sus notas poderes los hermanos Bruno Blaschke, Otto Schneider y Juan Waligorsky por Germania N°8, de Valparaíso; Luis I. Silva B., Juan 2º Meyerholz y Adeodato García Valenzuela, por Estrella de Chile N°17, de Santiago; Augusto Kiel, Luis Peña C. y Arturo Rosas S., por Regeneración N°20; Pedro C. Schmidt,

¹⁹ Actas de la Convención y de la Asamblea de la Gran L. Simbólica de Chile. (1903-1904).

Benjamín Manterola y Pablo Perrin, por Valparaíso N°22; y Federico Arnao, Carlos A. Rodríguez y Roberto Nagel O., por Lautaro N°31, de Temuco.

Como visitadores, se acreditaron Chodoviki, del Gran Oriente de Hamburgo y J. A. Granfeldt, de Cruz del Sur N°16, de Coronel. Además, Manuel Tello, como Diputado de Paz y Concordia N°13, de Concepción, quien manifestó no haber recibido los poderes de ese Taller.

La Convención fue presidida por como Presidente Federico Arnao. Honorario. Presidente en título fue elegido Guillermo 2º Münnich; Primer Vicepresidente, Juan 2º Meyerholz, 2º Vicepresidente, Federico Arnao; Tesorero Augusto Kiel; Primer Secretario, Arturo Rosas S.; Segundo Secretario, Roberto Nagel O.; y tercer Secretario, Adeodato García Valenzuela, quien renunció por tener que presentar algunos trabajos por encargo de Estrella de Chile.

Se escucharon dos propuestas y, para su estudio, se designaron dos comisiones, una para estudiar la Declaración de Principios; la otra para estudiar la Constitución del nuevo Poder Masónico.

La sesión que había comenzado a las 21:10 horas, se cerró a las 23:45 horas para continuar al día siguiente.

La 2ª sesión se realizó en el mismo lugar, el 2 de octubre. Se continuó con el análisis de los textos propuestos por las dos comisiones nombradas el día anterior. La sesión se desarrolló entre las 21:00 y las 23:40 horas.

La 3ª sesión, efectuada el 3 de octubre, tuvo por objeto elegir las autoridades de la Gran Logia Simbólica de Chile, que quedó conformada como sigue:

Gran Maestre:

Guillermo 2º Münnich

Diputado Gran Maestre:

Adeodato García Valenzuela

Primer Gran Vigilante:

Manuel Tello

Segundo Gran Vigilante:

Pedro C. Schmidt

Gran Secretario:

Arturo Rosas S.

Gran Experto:

Federico Kulhmann

Gran Maestro de Ceremonias:

Roberto Nagel O.

Guarda Templo:

Enrique Jauve

Archivero y Guarda Sellos:

Benjamín Manterola

Maestro de Banquetes:

Luis Peña Calvo.

La 4^a sesión, con la que se clausuró la Convención, se realizó el domingo 4 de octubre a partir de las 14 horas.

Además de los convencionales, asistieron Valentín Vega Andrade, Tomás Pérez Viñuela y Vicente Vilches A., de Regeneración N°20; Carlos E. Moncayo, de Valparaíso N°22; Federico Rey, de Lautaro N°31; Santiago del Campo, de Unión Fraternal N°1; C. Oswald, de Germania N°8; P. Robert de la Mahotiére, Venerable de L'Etoile du Pacifique; Eduardo Draper de Justicia y Libertad N°5; Roldán Zilleruelo, de Orden y Libertad de Lima; y el hermano F. Fuentes.

Instalada en este acto, la Gran Logia Simbólica de Chile celebró su primera sesión y tomó por lema la trilogía "Virtud, Ciencia, Unión".

La Gran Logia Simbólica de Chile, de acuerdo a sus actas.

La primera sesión de este organismo masónico se realizó el 4 de octubre de 1903, día de la clausura de la Convención Masónica que le había dado origen.

La 2ª sesión se efectuó el 6 de abril de 1904, ocasión en que se trató la renuncia al puesto de Diputado Gran Maestre de García Valenzuela, a causa de dificultades que tuvo en su Taller.²⁰

La 3ª sesión se celebró el 3 de mayo de 1904. En ella se dio cuenta "de una extensa comunicación de la Resp. Logia Unión Fraternal Nº1, de este valle, en que transcribe los acuerdos adoptados por los firmantes de las actas que se acompañan en copia autorizada, explica su actitud hasta fines del año último. declara su adhesión a las resoluciones de la Convención Masónica celebrada en octubre de 1903 i pide - finalmente - ser agregada a la jurisdicción de esta Gran Logia Simbólica y que se le canjee su antigua por una nueva Carta - Patente, bajo el título de Logia Simbólica Unión Fraternal".

A este respecto, "tomando en consideración que todos los procedimientos de que da cuenta y que los miembros del Cuadro que acompaña son dignos masones y en número muy suficiente, se resolvió reconocerla y hacerla reconocer como Taller de la Jurisdicción y extenderle la Carta Constitutiva que solicita, bajo el distintivo de Logia Simbólica Unión Fraternal".

²⁰ Se le había objetado un exceso de celo para manifestar su molestia porque el Taller había designado a un Aprendiz para pasar en limpio las actas de unas exaltaciones. Por estar vacante el cargo de Diputado Gran Maestre, fue elegido Meyerholz para desempeñarlo.

La siguiente Acta, corresponde a la 1ª sesión de la Cuarta Asamblea General, que se celebró el 6 de junio de 1904. En ella se aprobaron en definitiva los últimos artículos de la Constitución de la Gran Logia Simbólica de Chile.

Se acordó comunicar a las Logias de Santiago y Temuco, que la Gran Logia consideraría una obligación muy digna el hacer funcionar por su cuenta alguna escuela en sus respectivos valles.

En la 2ª sesión de la Cuarta Asamblea General, que se celebra el 7 de junio de 1904, sigue el debate sobre el articulado constitucional. Lo mismo ocurre en la 3ª sesión, del 8 de junio.

En la 4ª sesión, se acuerda un proyecto para establecer un centro social, "de recreo para los miembros de la institución, i donde pudieran la Gran Logia i los Talleres de su jurisdicción establecer sus Secretarías i hasta un Templo para sus trabajos".

Se denuncia un artículo "que circula subrepticiamente en una edición reservada de una titulada Revista Masónica de Valparaíso". El artículo, suscrito por Buenaventura Cádiz, afirma que la Caja de Socorros Masónicos no producido resultados como "de consecuencia la indebida apropiación de sus fondos i la irregular liquidación de ellos verificada por el ex Gran Tesorero Augusto Kiel". Se acuerda responder a esto.

En la 5ª sesión, efectuada el 21 de Septiembre de 1904, se eligen las nuevas autoridades que de acuerdo a propias disposiciones se renovaba anualmente. Resultan elegidos para el período 1904-1905, los siguientes hermanos:

Gran Maestre:

Guillermo 2º Münnich

Diputado Gran Maestre:

A. Kolbe

Primer Gran Vigilante:

Juan de Dios Pozo

Segundo Gran Vigilante:

Enrique Jouve

Gran Orador:

Luis Silva Bravo

Gran Tesorero:

Augusto Kiel

Primer Gran Secretario:

Santiago del Campo

Segundo Gran Secretario:

Roberto Nagel

Gran Maestro de Ceremonias:

Kuhlmann

Gran Experto:

Pedro C. Schmidt

Guarda Templo:

A. Standing

Gran Archivero Guarda Sellos:

Benjamín Manterola

Gran Maestro de Banquetes:

Otto Schneider

Gran Tesorero Adjunto:

Manuel G. Tello.

La Gran Logia Simbólica de Chile celebró su 6ª Asamblea General el 27 de septiembre de 1904, con el objeto de instalar a sus nuevas autoridades.

En esa oportunidad, Avenir et Liberté²¹, de Santiago, anunció que el Gran Oriente de Francia, del que depende, le ha dado plenos poderes para entrar en relaciones fraternales con la Gran Logia Simbólica de Chile.

Se anuncia a la Asamblea que se han establecido relaciones e intercambiado representantes con el Gran Oriente de Italia.

²¹ Este era el nombre de la Logia que cambió su obediencia hacia 1902 y que había adoptado el nombre Evolution Française.

La siguiente Asamblea se reúne el 19 de octubre y allí, el Venerable Maestro de L'Etoile du Pacifique dice que espera recibir pronto la comunicación oficial del Gran Oriente de Francia, reconociendo a la Gran Logia Simbólica de Chile.

En la Asamblea del 2 de noviembre de 1904 se recibe una nota de la logia Regeneración anunciando la expulsión de sus filas de Buenaventura Cádiz.

En relación al Boletín de 1904, recién publicado por la Gran Logia del Gran Maestre Cádiz, Arnao dice que en él se ha ofendido al Gran Tesorero y a otros hermanos. "Dice que el silencio y el desprecio no basta y que es preciso refutar con argumentos".

No hay más actas registradas en este libro. La última página escrita es la 101, y quedan en blanco las 43 páginas siguientes.

.....

En Aurora de Italia N°24, en Tenida del 29 de octubre de 1903, "se dio cuenta de la Nota N°539 de la Resp:. Gr :. L :. de Chile con fecha 15 de octubre de 1903, la cual se refiere al Congreso Masónico celebrado por los que iniciaron el movimiento subversivo, llamando la atención del Tall:. sobre la forma en que fue convocado y cómo se llevó a cabo, en seguida viene la nota de las once Logias que siguen sometidas a la Obediencia de la Resp :. Gr :. Logia de Chile y que son Unión Fraternal Nº1 Or :. de Valparaíso, Justicia y Libertad N°5 de Santiago, Aurora N°6 Valparaíso, Luz y Esperanza Nº11 de La Serena, Paz y Concordia Nº13 de Concepción, Cruz del Sur Nº16 de Coronel, Estrella de Chile Nº17 de Santiago, Aurora de Italia N°24 de Santiago, Arturo Prat Nº28 de Curicó, Esmeralda N°30 de Valparaíso, Luz y Trabajo N°32 de Valdivia (...)".

Sin embargo, había mucho de ficción en este listado. Basta con recordar que el Venerable Maestro y los Vigilantes, junto a una gran cantidad de hermanos de la Logia Nº17 habían sido suspendidos; sin embargo, se hacía aparecer como Venerable Maestro de este Taller a Lucindo Bysivinger, Grado 30°, que era miembro del Consejo del Gran Maestre. ²²

Las dificultades en el Club Central

Guillermo 2º Münnich presidía el Club Central, secundado por Roberto Nagel, como Secretario; Augusto Kiel, como Tesorero; y Manuel G. Tello y Otto Schneider, como Directores.

El edificio de esta institución se encontraba en calle Victoria y su puerta de acceso estaba entre los números 17 y 21. Estos números correspondían a almacenes que se daban en arriendo para complementar los ingresos de dinero. En el segundo piso, durante, 1903, funcionaba el Club Germania, que también se daba en arriendo. En el tercer piso, cuya escalera de acceso pasaba por el medio de las dependencias del segundo piso, funcionaba la Gran Logia de Chile y las logias masónicas.

Así, los ingresos del Club noviembre de 1903. Central, en provenían de los arriendos que se cobraban a los dos almacenes del primer piso, al Club Germania del segundo piso y a las Logias "Aurora", "Unión Fraternal", "Esmeralda", "Regeneración", "Germania" y "Etoile de Pacifique". Pero era tal el clima de hostilidad y desorden que reinaba, que el Club Germania abandonó sus dependencias con fecha 1º

de enero de 1904, aumentando las dificultades económicas que se vivían.

Los socios del Club Central eran poco más de veinte: Jorge C. Aninat, Benicio Álamos G., Bruno Blaschke, Buenaventura Cádiz, Nicolás Delpino, Gajardo, Enrique Melitón Jouve. Augusto Kiel, Federico Kuhlmann, Federico Katz Ovalle, José María Lorca. Juan H. Mora, Fidel Muñoz Rodríguez, Hipólito Maupas, Guillermo Münnich, Roberto Nagel, Emilio R. Neves, Mariano Peralta F., Carlos Rodríguez, Otto Schneider, Manuel G. Tello y Christian Wiegand. A estos hay que agregar a Eduardo Poirier, a pesar de que su nombre era objetado por Münnich, y retirar a Carlos Rodríguez y Delpino que eran objetados por Cádiz.

Se convocó a una reunión de socios para el 14 de diciembre de 1903, objetada por Münnich, y en ella Cádiz resultó elegido Presidente. Esto motivó la airada reacción del Directorio en ejercicio, que impidió el acceso a las dependencias del Club.

E118 de diciembre. Buenaventura Cádiz se presentó a la justicia, atribuyéndose la representación legal del Club Central, pidiendo rendición de cuentas a los miembros del directorio que había funcionado durante ese año, presidido por Münnich. Este último, presidente en ejercicio, dado que de acuerdo a los Estatutos su mandato expiraba el 5 de enero de 1904, negó la representación de Cádiz, fundado en que las reuniones que lo habían elegido presidente eran nulas, por haberse celebrado sin el quórum necesario.

Reunidos los socios del Club Central, el 28 de diciembre de 1903, reunión a la que suponemos no asistió el grupo que apoyaba a Buenaventura Cádiz, eligió como nuevo Directorio para 1904 a :

²² Acta de "Aurora de Italia" N°24, 13 agosto 1903.

Presidente: Guillermo 2º Münnich

Tesorero: Augusto Kiel Secretario: Roberto Naegel

Directores: Otto Schneider y Manuel

G. Tello.

Entre tanto, la Gran Logia Simbólica, que dirigía como Gran Maestre Guillermo 2º Münnich, citaba a Asamblea para el 8 de agosto de 1904, para dar lectura a las credenciales de Federico Arnao a quien había nombrado como su representante el Gran Oriente de Italia.

El 25 de agosto de 1904, Münnich, representado por Federico Kuhlmann, presentó un escrito al Tribunal en parte del cual dice:

"Cuando el Directorio del señor Münnich se hizo cargo administración del Club Central, se encontró con que el Club no funcionaba correctamente, percibían que se poquísimas apenas rentas que alcanzaban para los gastos y menos para servir la deuda contraída y que de esas escasas entradas se destinaba gran parte de ellas a sueldos de personas del grupo del señor Cádiz por servicios nulos o que estaban en la obligación de prestar y, por último, que todas las logias funcionaban sin pagar arrendamiento.

"El Directorio Münnich en el acto de hacerse cargo promovió entre su grupo de personas y amigos la fundación de una sociedad y arrendó al Club Germania el local que estaba sin servicio ni uso alguno o sea, el segundo piso, obteniendo de esta manera una entrada más de cuatro cientos pesos mensuales; principió por exigir a las Logias el pago de los cánones de arrendamiento y, por último, lo que fue más grave para el grupo de Cádiz, suprimió el sueldo de cien pesos mensuales que gozaba el señor Poirier y el de cuarenta pesos que gozaba el señor López del Hoyo,

consiguiendo así una mayor entrada para la institución de mil seiscientos ochenta pesos anuales, con cuyas medidas se logró tener al día el pago de la deuda".

Más adelante, agrega:

"Honestamente, ¿Ha sido el señor Münnich o el señor Cádiz el autor de esta desorganización? ¿Quién ha sido el moderno Lutero? ¿Ha sido el hombre modesto que desde hace treinta años trabaja por el bien de la institución o el que sólo ayer llegó y que hoy se dice: 'Poderoso y soberano señor comendador que todo lo puede con su infalible saber e influencias'?".

Entretanto, el 27 de septiembre de 1904, se llevó a cabo la instalación de los Grandes Dignatarios y Oficiales de la Gran Logia Simbólica que habían sido elegidos en su última Asamblea General.²³

El 10 de octubre de 1904 el Tribunal falló a favor de Münnich. Una semana más tarde, Cádiz recurrió a la Corte de Apelaciones y pidió agilidad en el proceso, pues:

"El local del Club Central permanece cerrado en poder de un depositario, sin que haya sido posible arrendar el segundo piso, por razón de la incertidumbre de poder saber cual de los dos Directorios elegidos por los grupos en que se han dividido los socios, es el genuino representante de la corporación; lo cual ha traído por consecuencia privar a ésta de una parte considerable de la renta con que se ha atendido a los dividendos de la fuerte deuda que pesa sobre el predio y edificio del Club".

Careciendo de sede, se pedía por circular del 24 de octubre de 1904, que

²³ Se comunica por pl. del 24 de septiembre de 1904 a la R. L. Estrella de Chile N°17, de Santiago. La pl. la firma el Segundo Gran Secretario R. Nagel, que pone por dirección Blanco 274.

"para facilitar el movimiento de la Gran Secretaría, el Ser. Gran Maestre ha dispuesto que la correspondencia de los Talleres y demás comunicaciones enviadas a la Resp. Gran Logia de Chile y a esta Gran Secretaría, tengan la siguiente dirección: Buenaventura Cádiz o Manuel J. Ávalos, calle Prat N°70". 24

A través de la pl. N°39, del 3 de noviembre de 1904, el Gran Maestre de la Gran Logia Simbólica de Chile, informaba al Gran Comendador del Gran Oriente Español, que ese cuerpo masónico mantenía cordiales relaciones con el Gran Oriente de Italia, el Gran Oriente de Francia, las Grandes Logias Unidas de Alemania y con cada una de estas, y con el Gran Oriente del Perú. 25

En diciembre de 1904, los antecedentes sobre el Club Central fueron a la Corte Suprema en Santiago. El 31 de diciembre Cádiz confirió poder notarial a Luis A. Navarrete y López para que le representase en la capital del país. A Münnich le representó el hermano Rafael Lorca P.

El 8 de agosto de 1905, Münnich fundó su recurso de casación en el fondo. En parte de este escrito, dijo:

"La cuestión que se ventila se resume a lo siguiente: don Buenaventura Cádiz, atribuyéndose la representación legal del Club Central, se presentó a la justicia en 18 de diciembre de 1903 pidiendo rendición de cuentas a los miembros del Directorio que funcionó durante ese año y cuyo presidente era don G. 2º Münnich. El señor Cádiz acompañaba las actas de las sesiones o supuestas reuniones en que había sido elegido director y presidente del Club para 1904.

 ²⁴ Correspondencia de Grandes Maestros, 1890-1904. Archivo de la Gran Logia de Chile.
 ²⁵ Ibid. "El señor Münnich, presidente del Club, en ejercicio en esa época, pues su mandato expiraba en 5 de enero de este último año, negó la representación o personería del señor Cádiz, fundado en que las reuniones de las cuales hacía depender su poder eran nulas y sin valor alguno, por haberse celebrado sin el quórum necesario y adolecer de otros vicios legales".

En 1907, Luis A. Navarrete y López, escribió un artículo titulado "Masonería Chilena" en respuesta a las publicaciones que sobre la Gran Logia Simbólica había hecho el *Annuaire de la Maçonnerie Universelle*, publicado por el *Bureau International de Relations Maçonniques*.

"Pero mientras el hermano Cádiz cuidó de restablecer la Orden dentro del país, el señor Münnich tuvo ocurrencia de enviar profusamente todas **Potencias** circulares a las Masónicas para darles a conocer la Gran Logia Simbólica, sin mirarse en que había con sus publicaciones desacreditado a los Supremos Consejos cuando sabía que su rebelión iba especialmente contra los grados 3° superiores al por estimarlos espurios".26

El estado en que quedó la Orden en Chile tras el cisma, fue desastroso. El mismo Navarrete y López escribía el 3 de enero de 1911 en una carta al hermano Luis Dornay: "La misma Gran Logia de Chile, que en octubre de 1906 era un cadáver, es hoy una institución que sus similares extranjeras de todo el mundo miran con profundo respeto y consultan con vivo interés."

Sin embargo, el agosto de 1906 la Gran Logia Simbólica de Chile perdió el Club Central como consecuencia del

²⁶ Revista Masónica, Año XLVII, N°7-8, sept.-oct. 1970, p. 37.

terremoto e incendio que destruyó por completo el edificio de calle Victoria. A fines de 1907, esta potencia masónica existía sólo en el papel. El 9 de noviembre de 1907, su Gran Maestre, Guillermo 2º Münnich, le escribía a Federico Arnao (que había vuelto a fijar su residencia en Temuco):

"El sábado último arribó el hermano Kolbe de Méjico i, aprovechando de su entusiasmo masónico pienso despachar todos los asuntos que dejó arrumados el hermano Nagel, i poner en orden la Gran Secretaría.

"También voy a hacer una última tentativa en el sentido de reabrir las Logias, pues tengo conseguido un local mui a propósito para trabajar, por la módica suma de \$45,00 mensuales, incluso luz. Creo que entre tres Logias, que serían la Germania, Etoile du Pacifique i Regeneración, a las que se agregaría luego la Unión Fraternal, i que se ayudarían mutuamente, no sería difícil reunir un buen número de hermanos para celebrar tenidas quincenales i los fondos necesarios para la instalación. Como no es preciso gastar en lujo, estimo que bastarían \$500 (quinientos pesos) para adquirir los muebles indispensables, sillas, mesas, estantes, etc., etc., i existiendo fondos en cajas de las Logias cada una contribuiría, a prorrata, con la cantidad necesaria". 27

Benjamín Oviedo, en su inédito libro "Diccionario Histórico y Biográfico de la Masonería Chilena", expresa:

"Aunque el principio de autoridad de la Gran Logia de Chile frente al movimiento separatista de 1903 había sido mantenido, el debilitamiento de la Orden era evidente; ya no se trataba de Talleres que hubieran dejado

~

de trabajar o de hermanos que hubieran abandonado las Logias; se trataba de elementos resentidos que procuraban obstaculizar en lo posible el desarrollo de la Masonería y desprestigiarla en todo.

"Muchos de los que habían permanecido adictos sentían enfriarse su entusiasmo; y los que habían estado vacilando aprovecharon aquel estado de cosas para separarse definitivamente. Así, pues, hacia el año 1905, el desaliento y la desolación imperaban en las columnas de las Logias. La ausencia era una costumbre; y dada la frecuencia con que se solicitaba, parece que las cartas de retiro constituían una necesidad. La Masonería chilena se encontraba próxima al colapso; y a esto que pudiera ser llamado el derrumbe interno de la institución, llegó a sumarse derrumbe externo y material, producido por el terremoto del 16 de agosto de 1906".²⁸

En enero de 1908, la Gran Logia Simbólica de Chile, intentando renacer tras los estragos del terremoto de 1906 y del anonadamiento que afectaba a los masones de Valparaíso tras este desastre y el cisma de 1903, citó por medio de la prensa al estreno de un nuevo Templo en el edificio de la Sociedad de Salvavidas. La convocatoria la firmaba el Consejo de Venerables de las Logias Simbólicas Unión Fraternal, Regeneración, Valparaíso, Germania y L'Etoile du Pacifique.

El Gran Maestre de la Gran Logia de Chile, a la sazón Víctor Guillermo Ewing, remitió a las Logias de la correspondencia una circular fulminante:

"Podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, con hechos, que las

²⁷ Carta en Museo Masónico.

²⁸ Original mecanografiado en archivo de la Gran Logia de Chile.

cuatro primeras Logias mencionadas no existen sino en la imaginación del anónimo Consejo de Venerables y tenemos datos para estimar que la Resp. Logia 'Etoile du Pacifique' ha sido objeto de la usurpación de su nombre.

"Pero pocos o muchos los masones o las Logias que pretenden resucitar la Gran Logia Simbólica de Chile, ellos no podrán encontrarse en ningún templo masónico con los HH. de nuestra Obediencia, porque con ello quedarían irregulares y si vuestro Taller recibiera a los masones rayados por nosotros, no podrían nuestras Logias cultivar, como hasta aquí, relaciones de amistad con la vuestra".²⁹

En septiembre 1912, el Gran Maestre Navarrete y López hacía creer a los hermanos de Valparaíso que pensaba que había un movimiento para resucitar la Gran Logia Simbólica, buscando seguramente, una adhesión mayor a los trabajos y borrar los efectos de un desaire que una logia porteña sentía que les había hecho. Frente a esto, le responde Buenaventura Cádiz González:

"La Gran Logia Simbólica resucita. No puede darme Ud. mayor sorpresa. Desde luego en Valparaíso no puede ser; 1º porque ya le he dicho cuál es el estado de los talleres regulares aquí y 2º porque los miembros que formaron la [ilegible] Simbólica están dispersos y les falta el Jefe que tuvieron, única persona que mantenía el fuego entre ellos". 30

El Gran Maestre René García Valenzuela, sobre el cisma, escribía en 1946:

"En el año 1903. negros nubarrones se cernían sobre nuestro Oriente, interceptando peligrosamente su luz. Por razones que sería largo detallar, en gran parte derivadas de la disputa doctrinaria ya aludida (la independencia de la Gran Logia en el gobierno de los tres grados simbólicos, frente a la Masonería Filosófica), de la pasión de dirigentes de dos fracciones antagónicas y de la lealtad partidista más a personas que a principios, la Gran Logia de Chile encaraba la única situación cismática ponderable que se ha producido en su seno".31

Como ya se adelantó, la Gran Logia Simbólica de Chile desapareció luego de la muerte de Guillermo 2º Münnich Frick, su Gran Maestre.



²⁹ Citado por Manuel Sepúlveda Chavarría, Crónicas de la Masonería Chilena, tomo II, p. 257

³⁰ Archivador : Correspondencia Grandes Maestros. 1912-1913. En Archivo Gran Logia de Chile.

³¹ Revista Masónica de Chile, Año XXIII, N°1, marzo 1946, 14.

Pierre-Antide Martin (1811-1882)

Pierre-Antide Martin, conocido en los textos masónicos chilenos como Antide Martin, ocupa un lugar destacado en la historia de la Masonería nacional por ser considerado el más férreo detractor que tuvo la Gran Logia de Chile en sus orígenes.

En efecto, cuando en 1862 las logias nacionales Unión Fraternal, de Valparaíso; Aurora de Chile (llamada posteriormente Fraternidad), de Concepción; y Orden y Libertad, de Copiapó; se independizaron del Gran Oriente de Francia, Martin asumió la defensa del Gran Oriente parisino.

Pierre-Antide Martin, por esa época, ocupaba en Valparaíso los puestos de Muy Sabio del Capítulo "L'Etoile du Pacifique & Unión Fraternal", grado 18°; Gran Maestro del Consejo de Caballeros Elegidos Kadosch "L'Etoile du Pacifique et Unión Fraternal", grado 30°; y Orador, para pasar poco más tarde a ser el Venerable Maestro, de la Logia L'Etoile du Pacifique.

En primer lugar, informó de los hechos a Francia e hizo imprimir dos circulares que difundió profusamente entre los distintos poderes masónicos del mundo para denunciar el nacimiento de esta institución que consideraba irregular en su origen.

Su vida en Europa

Martin nació en Lyon, Francia, el 15 de diciembre de 1811. Estudió filosofía y abandonó la carrera eclesiástica para la cual sus padres lo habían destinado³².

Desde muy joven incursionó en política, lo que le trajo persecuciones, prisión y exilios.

Sus primeras actividades en este ámbito las desarrolló durante el levantamiento popular de 1833.

Luis Felipe de Orleans había llegado al trono de Francia gracias a la revolución de 1830, introduciendo reformas de carácter liberal, pero que sólo favorecieron a la alta burguesía.

Esta situación fue resistida por quienes aspiraban a mayores cambios en beneficio de las mayorías.

Lyon se había convertido en una ciudad industrial durante el siglo XIX y los miles de obreros que habitaban en ella no tardaron en levantar sus reivindicaciones sociales.

Los artesanos de la seda, ante la alternativa de convertirse en asalariados de las nuevas fábricas o seguir con los viejos sistemas de producción que no les daban lo suficiente para vivir por la competencia de las máquinas, levantaron en una primera insurrección el 22 de noviembre de 1831. En esa oportunidad hubo cientos de muertes en dos días, con bajas tanto en las filas de los obreros como en las de las fuerzas militares enviadas a reprimir movimiento.

Tras ser sofocada la insurrección, crecieron con nuevos bríos otras formas de organización. Así, los partidarios del establecimiento de las ideas republicanas crearon la Sociedad de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que hizo activa propaganda de sus ideas en varias ciudades.

³² Alcibíades Lappas. "Noticias de los albores de nuestra Masonería Nacional". En Revista Masónica de Chile, mayo-junio 1981, p. 4.

Antide Martin publicó anónimamente en Lyon, en 1833, el "Nuevo Catecismo Republicano, por un proletario".

En abril de 1834 se produjo la segunda insurrección de los obreros de la seda de Lyon. Las huelgas de febrero habían fracasado y el gobierno tenía en marcha procesos judiciales contra los líderes del movimiento, luego de haber aprobado una ley contra las asociaciones de obreros.

El 9 de abril estalló lo que la historia ha llamado "la semana sangrienta". Seis días más tarde el balance arrojaba unos 600 muertos y se iniciaba en París un proceso en tribunales contra 10 mil personas. Las condenas finales fueron de deportación y cárcel.

Los miembros de la Sociedad de los Derechos del Hombre fueron acusados de organizar la insurrección y fueron capturados y sometidos a proceso.

En el directorio de la asociación cuestionada estaba Pierre-Antide Martin.

Según el "Rapport fait a la Cour" sobre los sucesos de abril de 1834, Pierre-Antide Martin estuvo involucrado en los siguientes sucesos:

Se le consideró miembro del Comité Central de Lyon y redactor del periódico la *Glaneuse*; secretario de la Comisión Ejecutiva del Banquete de seis mil cubiertos que debía ser ofrecido a dos personajes que protestaron contra el prefecto que prohibió una reunión; Miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad de los Derechos del Hombre en Lyon; se le acusó de haber distribuido ejemplares de las publicaciones de dicha sociedad; de haber firmado el manifiesto

del 20 de diciembre de 1833; de haber sido elegido miembro del Comité Central y su Secretario; de ser uno de los redactores de La Glaneuse; de ser firmante de la proclama del Comité Central, inserto en El Précurseur y en La Glaneuse del 2 febrero 1834; de ser uno de los firmantes de la protesta contra la ley sobre las asociaciones; de ser uno de los signatarios de la proclama relativa a la elección de nuevos miembros del Comité Central; de ser el autor del panfleto llamado *La Revista Militar*; de asistir el 8 de abril a la reunión de jefes de sección en el cabaret Ravachol; y de presidir la reunión del 9 de abril en el mismo cabaret, y distribuir a los jefes de sección La Revista Militar.

La Sociedad de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la que Pierre Antide Martin formaba parte, propiciaba el republicanismo como forma de gobierno.

En el manifiesto del 20 de diciembre de 1833, uno de cuyos signatarios era Martin, se expresaba:

"Así que aquí está el gobierno republicano, único capaz de mejorar nuestra suerte, porque sólo él nos va a representar, único perfectible, porque sólo él tiene formas flexibles y accesibles a todos los progresos, a la espera del día, que no puede estar lejano, en que lo apliquemos a nuestra patria y enseguida a Europa y al mundo".

Como se ha dicho, el movimiento revolucionario fue aplastado y sus integrantes fueron capturados y procesados por los tribunales.

Antide Martin y un numeroso grupo de dirigentes de la asociación fueron acusado de haber cometido o intentado cometer un atentado cuyo objetivo era, o destruir, o cambiar el gobierno, o llamar a los ciudadanos o habitantes a alarmar contra la autoridad

³³ Cours des Pairs. Affaire du mois d'avril 1834. Raport fait a la Cour par M. Girod (de L'Ain). Paris, Imprimerie Royale, MDCCCXXXIV.

real, o llamar a la guerra civil armando o llamando a los ciudadanos o habitantes a armarse los unos contra los otros. También se les acusó de los delitos contemplados en los artículos 87, 88, 89 y 91 del Código Penal. Además, de haber sido cómplices de atentados, provocando a sus autores a cometerlos, por medio de mensajes impresos, vendidos o distribuidos.

En el Tribunal, Martin declaró que se había entregado voluntariamente y nombró como defensor a Voyer d'Argenson. Al identificársele, se mencionó que tenía 23 años, que era empleado de Notaría, nacido en Lyon, y residente en la calle Blanche N°1.

El 13 de agosto de 1835, la Corte dictó sentencia y le condenó a la pena de deportación.³⁴

Transcurridos dos años fue proclamada una ley de amnistía en 1837 y Martin decidió radicarse París.

Las revueltas en París

En 1845 se experimentó una grave crisis económica que detonó un gran movimiento social, el cual recogió las aspiraciones y el malestar de obreros e intelectuales. Como consecuencia se produjo la caída del rey y el establecimiento de un gobierno provisional.

Se hizo elecciones a la Asamblea Nacional y, entre febrero y abril de 1848, el gobierno quedó compuesto por republicanos moderados, radicales y socialistas, iniciándose una serie de reformas políticas y sociales. Sin embargo, vinieron luego las elecciones generales y el voto campesino,

tradicionalmente inclinado al conservadurismo, provocó un vuelco a la derecha, siendo apartados del gobierno los radicales y los socialistas.

El movimiento social, frustrado en sus expectativas, se manifestó levantando barricadas en las calles parisinas, entre el 23 y el 26 de junio de 1848, pero la dura represión lo redujo con rapidez.

El 10 de diciembre de 1848, por sufragio universal, fue elegido Presidente de la República el príncipe Luis Felipe Bonaparte, para cumplir el período constitucional de cuatro años que fijaba la Constitución. Sin embargo, la ambición del gobernante le llevó a organizar un golpe de estado en 1851, fin a la República e poniendo instaurando el Segundo Imperio el 2 de diciembre de 1852, haciéndose llamar a partir de entonces Napoleón III.

Entre 1848 y 1852 Pierre Antide Martin desempeñó el cargo de Notario en la ciudad de Saint-Étienne, puesto para el que había sido elegido el 11 de junio de 1848, siendo instalado el 19 del mismo mes y año, y reelegido el 30 de julio. 35

Luego del movimiento revolucionario de febrero de 1848, fue elegido Alcalde interino de Saint-Etienne y luego miembro de la Asamblea Constituyente. Era uno de los jefes socialistas de Saint-Etienne. Organizó por entonces una sociedad de ayuda mutua llamada la "Sociedad Popular", que fue disuelta el 3 de enero de 1851.

Un informe policial con la lista de los individuos para apresar en caso necesario después del 2 de diciembre de

³⁴ Cours des Pairs. Affaire du mois d'avril 1834. Raport fait a la Cour par M. Girod (de L'Ain). Paris, Imprimerie Royale, MDCCCXXXIV: 517).

³⁵ Étienne Fournial : « Le grand Républicain, Tristan Duche, 1804-1865. Représentant du peuple et proscrit », de Etienne Fournial, éditeur : Les amis de tristan duche, 1990.

1851, le describe como "uno de los más peligrosos, si no el más peligroso que tenemos en la localidad". ³⁶

El 16 de marzo de 1852 se le condenó a ser expulsado del territorio, pero esta decisión no fue ejecutada. El 29 de diciembre de ese año fue propuesto para el beneficio de la amnistía, pero no aceptó someterse al Imperio. Se ocultó por un tiempo en Saint-Étienne y luego de establecerse en París, vendió su estudio de notario y trabajó en las oficinas de Crédito Mobiliario de los Hermanos Péreire.

En 1857 volvió a aparecer en una lista de sospechosos y decidió exilarse en Chile.

Su vida en Valparaíso

En cuanto arribó al país, Martin comenzó a trabajar en la casa de comercio de Le Quellec y Bordes, empresa que el 30 de diciembre de 1858 le nombró su apoderado general, junto a su compatriota Ernesto Decombe³⁷. El 12 de agosto del año siguiente, la casa comercial le nombró su representante en Chile, Bolivia y Perú³⁸.

Todos sus esfuerzos en Valparaíso los dedicó a sus obligaciones como representante de la casa comercial de Le Quellec y Bordes y a la actividad masónica.

Martin fue iniciado en la Logia Henri IV, de París, el 9 de marzo de 1839 e integró, además, en calidad de *bon cousin* la Sociedad Carbonaria.³⁹ La Logia Henri IV le eligió Venerable Maestro en 1842. El 8 de noviembre de 1850 se afilió a la Logia Les Elus, en Saint Étienne. A su regreso a París, este taller masónico lo eligió su Diputado ante el Gran Oriente el 18 de febrero de 1853 y lo distinguió con el título de Miembro Honorario el 17 de marzo de 1854. 40

Una vez establecido en Valparaíso, se afilió a L'Etoile du Pacifique, siendo elegido Orador para 1861/1862 y Venerable Maestro entre 1862 y 1864.

El grado 18° lo obtuvo en el Soberano Capítulo Henri IV, de París, en abril de 1842⁴¹. En Valparaíso se afilió al Capítulo Etoile du Pacifique & Unión Fraternal. En marzo de 1862 lo presidía con el título de Muy Sabio⁴².

En el Consejo de Caballeros Elegidos Kadosch L'Etoile du Pacifique et Unión Fraternal, de Valparaíso, recibió el grado 30°. El 25 de enero de 1862 fue elegido su Gran Maestro⁴³.

Por ser tan conocido, no resumimos su actuar en relación a la Gran Logia de Chile.⁴⁴

En marzo de 1867 aún permanecía en Chile, y pedía diligencias en un juicio contra la compañía de seguros "La Mutualidad", pero poco más tarde regresó a Francia.

Maurice Agulhon y Stephane Michaud: Flora Tristán, George Sand, Pauline Roland. Les femmes et l'invension d'une novelle monde, 1830-1848. Paris, Editions Créaphis, 1994: 28.
 Archivo Notarial de Valparaíso, Vol. 120, f.

³⁸ Archivo Notarial de Valparaíso, Vol. 121, f. 324.

³⁹ Lappas, op. cit.

⁴⁰ Étienne Fournial : « Le grand Républicain, Tristan Duche, 1804-1865. Représentant du peuple et proscrit », de Etienne Fournial, éditeur : Les amis de tristan duche, 1990. Página 115, nota N°48.

⁴¹ Tableau, 30^a, Vlpo., 31 marzo 1862.

⁴² Plancha que el Capítulo envía al Gran Oriente el 31 de marzo de 1862.

⁴³ Op. cit.

⁴⁴ Ver Benjamín Oviedo, La Masonería en Chile; Manuel Sepúlveda Chavarría, Crónicas de la Masonería Chilena.

⁴⁵ La Patria, Nº 1103, Valparaíso, 4 marzo 1867.

De regreso en París

En1869, Martin fue candidato al cuerpo legislativo en el Loira. Nueve años más tarde llegó a ser Consejero Municipal de París por el barrio del Hospital de San Luis.

Según la revista La Chaine d'Union, de París, Pierre Antide Martin fue reelegido en 1873 para el puesto de Venerable Maestro de la Logia Le Devoir, que celebraba Tenidas todos los primeros jueves de cada mes.

Entre 1877 y 1880 formó parte del Consejo del Gran Oriente de Francia.⁴⁶

Participó también en el apoyo que la Masonería francesa dio al movimiento feminista internacional en 1878.

En efecto, el Congreso de los Derechos de la Mujer que se celebró durante la Gran Exposición Internacional de París, en 1878, se reunió en el Templo Masónico de calle Cadet, durante un período de dos semanas a partir de finales de julio.

La reunión atrajo a un grupo de políticos republicanos franceses, así como a representantes de once naciones. Los defensores de los derechos de las mujeres fueron recibidos por la francesa María Deraismes⁴⁷, quien reclamó la herencia revolucionaria de 1789, 1830 y 1848 para las mujeres, y por Ana María Mozzoni, de Italia, quien pronunció el discurso inaugural. Otros participantes inscritos, más allá de estos vecinos inmediatos de Francia, fueron Elisa Van Calcar, de Holanda, Carl y Sofía Van Bergen hombres Suiza, Brasil, participantes de Rusia Rumania. Un grupo de estadounidenses estaba presente, incluyendo a Julia Ward

⁴⁷ Años más tarde María Deraisme será la fundadora de la Masonería Mixta.

Howe, de Boston, que fue nombrada copresidente honorario, y Teodoro Stanton, hijo de la elocuente activista sufragista Elizabeth Cady Stanton.

Este congreso marcó una nueva etapa en el desarrollo de una verdadera red internacional entre las activistas feministas, una red unida en el banquete final por el brindis de Antide Martin: "Por la perseverancia internacional de los partidarios del progreso". 48

Fiel hasta el final a sus ideas progresista sólo fue vencido por la muerte el 9 de agosto de 1882.⁴⁹



Firma de Antide Martin

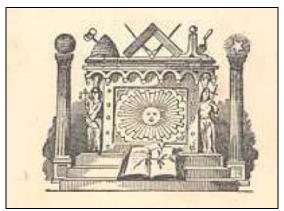
⁴⁶ Lappas, op. cit.

⁴⁸ Karen M. Offen: European feminisms, 1700-1950: A Political History. Standford University Press, 2000: 151.

⁴⁹ Étienne Fournial : « Le grand Républicain, Tristan Duche, 1804-1865. Représentant du peuple et proscrit », de Etienne Fournial, éditeur : Les amis de tristan duche, 1990. Página 115, nota N°48.

Documento.- Circular de la Gran Logia de Chile. Valparaíso, Imprenta del Universo del G. Helfmann, calle de la Aduana núm. 41, 1862. 15 páginas. (15 septiembre 1862). Se han resuelto las abreviaturas y se ha modernizado la ortografía para una mejor

comprensión del texto.



Viñeta que adorna la portada del folleto

Después de escrito y dirigido nuestro Delta, fecha 1º de agosto (Era Vulgar) por el cual os anunciábamos la formación de la Gran Logia de Chile y solicitábamos el favor de vuestra correspondencia, ha llegado a nuestra noticia la plancha que, con fecha 18 de agosto del que rige, era vulgar, ha dirigido a todos los Poderes Masónicos el hermano ANTIDE MARTIN, dando a conocer los móviles que, según él, han dado origen a la creación de dicha Gran Logia y los medios empleados para conseguirlo.

Dos órdenes de reflexiones somete a vuestra ilustrada consideración la plancha del hermano Martin. Unos tienen que ver con los hechos que precedieron y siguieron a la formación e instalación de la Gran Logia y otras que tienden a manifestar los principios del derecho masónico que han sido violados al dar existencia a un Poder Masónico en Chile.

Si a solo lo último se hubiera limitado el hermano Martin en su plancha, no nos habríamos tomado la libertad de haceros observación alguna sobre ella, ciertos, como estamos, que habría bastado a desautorizarla en vuestro concepto, la forma inusitada con que va dirigida; pero desde que esa comunicación entra en la enumeración de hechos y de hechos errados, puede ser capaz de arrojar la duda en vuestros ánimos e induciros a suspender toda resolución, sobre un asunto de suyo grave y a cuyo respecto se os da a conocer en circunstancia de ninguna manera insignificantes. En este sentido hemos creído absolutamente indispensable rectificar los errores de hecho que contiene la plancha aludida, para que sobre ella podáis saber a qué ateneros.

Al hablar de errores contenidos en la comunicación del hermano Martin, no es nuestro ánimo hacerle un cargo. De ninguna manera: cualesquiera que hayan sido los motivos que le han impelido a un paso, sin duda alguna, de incierta significación, los respetamos. Y lejos de hacerle el cargo de que haya cedido a las sugestiones *de una imaginación inquieta y desgraciada*, creemos que la causa determinante de su plancha es su celo exagerado a la par que extraviado, desde que le vemos confundir los intereses de nuestra Institución con los del Gran Oriente de Francia.

En este supuesto vendremos ya al objeto principal de ésta.

Al hablaros el hermano Martin del estado de la Masonería en este Oriente en marzo último, era vulgar, os dice: que tres Logias reunían todos los masones existentes en Valparaíso: "la Logia madre bajo el título distintivo de Estrella del Pacífico, la Unión Fraternal y la Bethesda". Es muy cierto que las tres mencionadas eran las Logias que en aquella fecha existían en este Oriente; pero no lo es que la Estrella del Pacífico fuese la Logia madre, pues del hecho de

haber sido la primera que se estableció y de haber dado a luz a algunos de los siete miembros fundadores de la "Unión Fraternal", no puede deducirse que fuese la Logia madre de aquella ni de la Bethesda. Hecho es este de poca importancia; pero errado. Y desde que nos proponemos daros a conocer los de esta especie que contiene la plancha del hermano Martin, hemos debido enumerarlo.

Continúa aquella plancha refiriéndoos el estado próspero que alcanzaba la Masonería en Chile bajo la obediencia del Gran Oriente de Francia y la creación de Capítulo de Rosacruz y Consejo de Kadosch que había tenido lugar últimamente. Respecto a la prosperidad y progreso del elemento masónico bajo el imperio del Gran Oriente de Francia, sólo diremos que a juicio de todos los masones de este Oriente no existía. Por el contrario, el desaliento había cogido los ánimos: el marasmo era el estado normal del Cuerpo Masónico y fácilmente comprendía aún el menos observador que en muy poco tiempo más perecería por inanición. Con referencia a la erección de los dos Talleres superiores que se mencionan, os diremos algo que se ha cuidado muy bien de callar el hermano Martin y es: que la formación de esos Talleres, tenía por objeto echar las bases que debían conducirnos cuanto antes a la creación de un Gran Oriente Chileno, como único medio de sacar a la Masonería de la postración en que yacía y ponerla en aptitud de servir al objeto de su institución y producir los resultados que hay derecho a esperar de ella, sobre todo en la América del Sur. Esta era una necesidad reconocida por todos desde hace mucho tiempo hacía; pero muy principalmente desde la publicación de la Constitución y Estatutos Generales aprobados por el Gran Oriente de Francia, en el año de 1854, era vulgar, que vinieron a poner de relieve, tanto los inconvenientes que había de someter a las Logias de América, en condiciones y modo de ser muy distinto de las de Europa, al nivel de éstas, como, también, lo difícil, sino imposible que era el que se ejerciera eficaz y oportunamente la acción de un Poder Masónico que tenía su asiento a cuatro mil leguas de distancia. El mismo hermano Martin, sin embargo de su entusiasmo y profunda adhesión por el Gran Oriente de Francia, no desconocía aquella necesidad ni esos inconvenientes y era uno de los que proclamaba la urgencia de constituirse en poder independiente.

Si el hermano Martin os hubiera revelado en su plancha el verdadero objeto de la formación de los Talleres a que alude, no habría hecho, quizás, a todos los masones de este Oriente el insulto que les hace cuando los considera inducidos a crear un poder independiente, sólo *por las instigaciones de un hermano de imaginación inquieta y desgraciada*, y habría sido mejor... Pero continuaremos nuestras rectificaciones.

Llegada la noticia del decreto del Emperador Napoleón III, dice el hermano Martin, "el Capítulo fijó inmediatamente su atención sobre este hecho grave" y después de tomar en cuenta las consideraciones que menciona la plancha continúa, "por una gran mayoría compuesta de hermanos de las diversas nacionalidades existentes en Valparaíso, decidió que el Capítulo permanecería adicto al Gran Oriente de Francia. La Logia Estrella del Pacífico tomó igual decisión; pero la Unión Fraternal acordó separarse.

Que el Capítulo y la Logia Estrella del Pacífico decidieron quedar sometidos al Gran Oriente de Francia es un hecho; pero no lo es que el Capítulo tomase esa decisión por una gran mayoría, que representaba las diversas nacionalidades. El capítulo carecía hasta de los miembros necesarios para celebrar tenida, en la noche en que se adoptó tan seria resolución. Muchos de los hermanos que hacían parte de él dejaron de asistir y aun cuando la gravedad del asunto exigía que se hubiese hecho nueva citación, no se practicó así sin embargo. Un hermano visitador, el hermano Ricardo Palma, ocupó el puesto del Orador, vacío por inasistencia del titular, y así se abrieron los trabajos. El hermano Palma visitador y Orador pro témpore se opuso a la decisión que nos ocupa; pero no obstante fue adoptada, no por una fuerte mayoría de los miembros del Capítulo puesto que no asistieron los bastantes para ocupar los diversos puestos, sino por una mayoría que si ha podido llamarse fuerte, habrá sido sólo con relación a los miembros presentes.

No tiene, pues, la decisión del Capítulo la importancia que le atribuye el hermano Martin, y sería muy errado el concepto que se formara aquel que viera en ese acuerdo, la expresión del modo de pensar de la mayoría de los miembros que lo componen.

"Separada del Gran Oriente de Francia", prosigue la plancha, "la Unión Fraternal se declaró en sueño". Error y muy grave, pues que da lugar a una serie de deducciones tan infundadas como inexactas, es la base de que parten. La Logia Unión Fraternal jamás fue puesta en sueño; lo único que hizo en su tenida del 9 de abril de 1862 era vulgar fue aprobar por todos los hermanos (menos cuatro) la siguiente proposición.

Considerando que el nombramiento del actual Gran Maestre del Oriente hecho por un poder extraño a la Masonería es atentatorio a la Constitución y a los Reglamentos Generales que hemos jurado respetar, la Respetable Logia Unión Fraternal, niega la obediencia al Gran Oriente de Francia, al que ha estado hasta ahora sujeta; y se constituye en Taller independiente hasta el reconocimiento de un nuevo Poder Masónico que regularice sus trabajos.

Esa proposición era el resumen de una larga y concienzuda discusión, a la que tuvieron libre acceso todos los masones del Oriente de Valparaíso. De ningún modo fue la obra impremeditada de un momento, ni muchos menos *motivos políticos* fueron los determinantes de ella. El que tal cosa asegure sufre un error o ha sido imbuido en él por equivocadas relaciones.

Tomada aquella determinación, del seno de la Respetable Logia Unión Fraternal se formó la "Progreso". Para la formación de ésta se adoptaron los mismos procedimientos que la Estrella del Pacífico y la Unión Fraternal adoptaron a su vez y, para ser más general, los mismos que han adoptado todas las Logias del mundo al fundarse. Bastan siete masones para formar logia y una vez fundada nada impide que trabaje mientras reciba su constitución, pues sabido es que en esas circunstancias lo hacen con el título genérico de *logias en instancia*. Extraño parece que el hermano Martin, *viejo masón* y masón ilustrado, no haya fijado su atención en este punto.

Las Respetables Logias Unión Fraternal y Progreso en correspondencia con las Respetables Logias Fraternidad Oriente de Concepción, y Orden y Libertad Oriente de Copiapó, que a su vez chocadas por el antimasónico nombramiento del Gran Maestre MAGNAN, habían resuelto separarse del Gran Oriente de Francia, se entendieron muy fácilmente sobre un pensamiento que era común a la mayoría de los masones de Chile y convinieron en dar los pasos necesarios para formar una Gran Logia en Valparaíso, a cuya obediencia se sometían desde luego. Al efecto las Respetables Logias Fraternidad Oriente de Concepción y Orden y Libertad Oriente de Copiapó, celebraron tenida especial y por unanimidad acordaron delegar a uno de sus miembros para que ampliamente facultado por ellas concurriera en Valparaíso a la formación de una Gran Logia a cuyo poder se sometían; pero ni por un momento se les ocurrió ponerse en sueño como lo asegura el hermano Martin, y volver a ponerse en actividad por su propia voluntad. La actividad de sus trabajos no fue interrumpida jamás.

Llegados los Delegados a Valparaíso, en 20 abril 1862 Era Vulgar treinta masones, sin contar los que se hallaban representados por los Delegados, declararon la formación de la Gran Logia de Chile en el Oriente de Valparaíso. En seguida se dieron todos los pasos necesarios para su instalación, la cual tuvo lugar solemnemente y con arreglo al ritual de costumbre en tales casos, el 24 de mayo último era vulgar.

En la necesidad de daros Ilustres Hermanos un conocimiento perfecto de los hechos ocurridos hasta la solemne instalación de la Gran Logia de Chile, preciso nos ha sido apartarnos un momento de nuestra tarea de rectificar los errores contenidos en la plancha que nos ocupa: pero nos apresuramos a volver a ella.

La Respetable Logia Orden y Libertad Oriente de Copiapó, os dice el hermano Martin, que había sido fundada por algunos masones peruanos, emigrados de su patria, y que tenían la perspectiva de volver muy luego a ella. Muy equivocado procede el hermano Martin al hacer esta aseveración. La Logia Orden y Libertad contaba en su seno, en marzo último, veinte y un miembros y de ellos sólo tres eran Peruanos. Los diez y ocho restantes eran vecinos de Copiapó y

vecinos de importancia, pues pertenecían y pertenecen a la clase más ilustrada de aquella población.

No menos errada es la apreciación que se hace de la ciudad de Copiapó. Si bien puede decirse que es una *pequeña ciudad* comparada con centros de población como Londres, París o Nueva York, no merece de ninguna manera esa calificación con relación a las poblaciones de Sud América y muy principalmente a las de Chile. Por el censo general de esta República, levantado en 1854, Santiago su capital y más populosa ciudad tiene 129.473 habitantes. Valparaíso, su principal puerto y segunda ciudad por la importancia de su población, cuenta 52.413 habitantes y Copiapó 30.068. Por manera, pues, que si consideramos a Santiago y Valparaíso como poblaciones de primer orden, con referencia a Chile, Copiapó deberá ser colocado entre las de segundo. Y agregando que es el emporio minero de Chile y que en este concepto alcanza una importancia indisputable, tendremos que bajo ningún aspecto se la puede considerar como una aldea o poco más, que es la idea que se desprende de la denominación que le da el hermano Martin

De Concepción se dice sólo, que se encuentra a gran distancia de Valparaíso y con muy tardías comunicaciones; y aún cuando objeción es esta que no se comprende de parte de quien se muestra partidario decidido de permanecer sometido a un Poder que tiene su asiento a cuatro mil leguas de distancia, necesario será haceros presente algo que ha olvidado el hermano Martin.

Concepción y Valparaíso se comunican, en primer lugar, por un correo de tierra que hace sus viajes periódicos en cinco días; después por un vapor mensual que viaja con la misma regularidad entre Talcahuano, puerto principal de la provincia de Concepción, y Valparaíso; y en tercer lugar por los buques de vela que constantemente van a tomar el carbón de piedra que producen en abundancia sus minerales de Lota y Coronel. En este sentido comprenderéis Ilustres Hermanos que la distancia no es ni puede ser un inconveniente para la perfecta comunicación entre las Logias de aquel Oriente y la Gran Logia formada en Valparaíso, ni mucho menos que haya podido impedir el acuerdo entre los masones de los orientes indicados, como paso previo e indispensable para la formación de un Poder Masónico en Chile.

Sin embargo, el hermano Martin os asegura que, "tan irregular procedimiento no pudo ser sancionado ni por el silencio ni por un consentimiento aparente de parte de las Respetables Logias Estrella del Pacífico y Bethesda; y que cada una tomó una decisión motivada manifestando sus impresiones". No sabemos cuál haya sido la decisión de la Respetable Logia Estrella del Pacífico, pues que nunca se ha puesto en nuestro conocimiento y aún ignoraríamos que esa deliberación existiera si la plancha que nos ocupa no hubiera venido a revelar ese secreto, rasgando el velo que lo cubría. Por lo que respecta a la Bethesda, con toda certeza os aseguramos que el hermano Martin se equivoca. Nos consta que esa Respetable Logia no ha tomado resolución alguna sobre el particular y que dista mucho de abrigar sentimientos contrarios a la Gran Logia de Chile.

Así rectificados los errores de hecho que contiene la plancha del hermano Martin, tenéis Ilustres Hermanos que quedan destruidos los cargos que ella contiene y sin valor alguno las reflexiones que tienen que ver con la irregularidad de las Logias que ella supone puestas en sueño y vueltas por sí mismas a la actividad de sus trabajos. Como igualmente que no es posible que masón de buen juicio acepte el cargo de *extravagancia* que hace a la Gran Logia, suponiendo que su primer paso fue reconocer la irregularidad de las Logias que habían concurrido a su formación; pues se desprende de lo dicho que ese es un error y sino se desprendiera, formal y terminantemente lo declaramos hecho equivocado e incalificable casi, desde que la Gran Logia no ha hecho nunca tan absurda cuanto antojadiza declaración. El primer decreto expedido por ella fue, aprobando los trabajos de las Logias mientras estuvieron en instancia de Constitución. Paso indispensable y que de ninguna manera supone la irregularidad a que se refiere el hermano Martin.

Examinada ahora la cuestión bajo el punto de vista en que la colocan las rectificaciones anteriores, seguros estamos que estimaréis inaceptables las conclusiones a que arriba la plancha

del hermano Martin. En primer lugar, porque muchas de ellas descansan sobre antecedentes contrarios a la verdad de lo que sucedido, y desapareciendo estos las conclusiones que son su consecuencia no pueden subsistir. En segundo, porque si otras de ellas hubieran de reconocerse como principios inconcusos del derecho masónico, preciso sería romper con prácticas consagradas por los siglos y concluir con que había muy pocas Logias y Poderes Masónicos en el mundo, que tuvieran un modo de ser regular. Y en tercero, porque adoptando el conjunto de las conclusiones aludidas, habría que convenir en que era imposible la propagación y afianzamiento del elemento masónico, en países nuevos que, para la penosa y difícil labor de su formación, constitución y engrandecimiento, no disponen del *fiat* de la Creación sino que tienen que proceder por grados y con la lentitud consiguiente a la naturaleza humana.

Aplicados los principios del hermano Martin al Gran Oriente de Francia, él que se dice su antiguo miembro y que tanto se empeña en mantener sujetas a su obediencia a las Logias de Chile, tendría que reconocer lo irregular de su formación y concluir por encontrar irregulares, también, todos los actos de él emanados, todas las Logias de él dependientes y, en fin, todos los masones que de él han recibido su título de tal. Entrando en esta vía de descomposición muy pronto llegaríamos a la nada, si hubiéramos de ser lógicos con los sofismas a que se da el título de principios. Los antecedentes históricos del Gran Oriente de Francia son muy conocidos: el hermano Martin no puede ignorarlos y si a su juicio la formación de la Gran Logia de Chile, que no entraña ninguno de los defectos de la de aquel y que no ha tenido más objeto que la realización de una idea concebida hace mucho tiempo en interés de la Masonería es irregular, la creación del Gran Oriente de Francia debe parecerle detestable, si quiere ser consecuente consigo mismo; y no comprendemos entonces cómo su dignidad personal le ha permitido hasta hoy hacer parte de una asociación en la que ha tenido y pueden tener lugar desórdenes semejantes.

Confiados en que las consideraciones que preceden serán bastantes a ilustrar vuestro juicio, sobre los antecedentes y demás hechos que han traído por consecuencia la formación de la Gran Logia de Chile,

Tenemos el honor de saludaros Oueridos Ilustres Hermanos

Con todos los Signos y Baterías que nosotros conocemos.

El Serenísimo Gran Maestre del Orden (Firmado) J. de D. Arlegui, grado 30°.

El Gran Secretario encargado de la Correspondencia (Firmado) A. M. Medina

Oriente de Valparaíso, a los 15 días del 7 mes del año de la Verdadera Luz 5862, septiembre 15 de 1862 Era Vulgar.

INDICE

Guillermo 2° Münnich Frick	4
La Gran Logia Simbólica de Chile	9
Pierre Antide Martin	25
Circular de la Gran Logia de Chile, 15 septiembre 1862.	30